

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

10963 *Registro de Personal. Aprobación de la propuesta MF-916 relativa al incremento de expansiones de puestos de trabajo de servicios Sociales, presentado por los responsables del Área de Servicios Sociales, Educación, Participación Ciudadana, Juventud e igualdad de oportunidades*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 16/10/2024, se aprobó lo siguiente:

“PRIMERO. - Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura a la propuesta adjunta MF-916 relativa al incremento de expansiones de puestos de trabajo de servicios Sociales, presentado por los responsables del Área de Área de Servicios Sociales, Educación, Participación Ciudadana, Juventud e igualdad de oportunidades, en el sentido que se concreta a la propuesta.

SEGUNDO. - Establecer como fecha de efectos la del día siguiente al de su aprobación.

TERCERO. - Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, *(firmado electrónicamente: 21 de octubre de 2024)*

Jefa de sección del Registro de Personal

Francisca M. Matas Escobar

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)



PROPUESTA 916 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	SSI	ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ÓRGANO:	SSI010	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
UNIDAD:	SSI0100200	SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F31830014	TAG	1	S	23	35	C	AYP	A1	JE4	HE30	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	
F23010054	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	32	G	14	111	C	AYP	C2	JE4	HE30	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		B2	

TIENE QUE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F31830014	TAG	2	S	23	35	C	AYP	A1	JE4	HE30	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	
F23010054	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	37	G	14	111	C	AYP	C2	JE4	HE30	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		B2	

UNIDAD:	SSI0100210	SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL / GESTIÓN CENTRAL Y TERRITORIAL
---------	------------	--

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30460009	TÉCNICO/A SUPERIOR ECONOMISTA	1	G	23	35	C	AYP	A1	JEA	H30	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMÍA		B2	
F30910022	TRABAJADOR/A SOCIAL	79	G	22	96	C	AYP	A2	JEA	HE30	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD TRABAJADOR/A SOCIAL		B2	AAUT

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/144/1174794



TIENE QUE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30460009	TÉCNICO/A SUPERIOR ECONOMISTA	2	G	23	35	C	AYP	A1	JEA	H30	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMÍA		B2	
F30910022	TRABAJADOR/A SOCIAL	86	G	22	96	C	AYP	A2	JEA	HE30	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD TRABAJADOR/A SOCIAL		B2	AAUT

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
G	GENÉRICO
S	SINGULARIZADO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AYP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES
JE4	JORNADA ESPECIAL - 40 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H30	40 HORAS: 25 HORAS FIJAS Y 15 MÓVILES
HE30	HORARIO PLAN DIRECTOR PERSONAL DE BIENESTAR SOCIAL VIGENTE
OBS	OBSERVACIONES
AAUT	CONDICIÓN DE AGENTE DE AUTORIDAD
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
35	25.184,60 €
96	19.856,20 €
111	12.868,66 €

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/144/1174794

